



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-3196
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

La Infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en sesión de cabildo abierto Acta número 04-2022 de la sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el día Viernes 23 de Septiembre del año 2022 presidio inicialmente, el primer regidor Juan de la Cruz Zelaya Sierra, quien excuso al Alcalde Municipal Ingeniero German Rafael Díaz Ávila por estar ausente debido a que él fue el que nos sugerido que se realizara el cabildo en esta aldea , pero por realizar gestiones municipales no pudo estar presente. con la asistencia de los regidores por su orden 2° Ana Josefa Medina Avilés, 3° Cesar Augusto Díaz Flores, 4° Walter Antonio Díaz Meléndez, 5° Delio Velásquez Ramos, 6° Anarda Ordoñez Maldonado, 7° Amelia Karina Godoy Peña, 8° Nancy Mirella Almendares Osorio, También asistió el Comisionado Municipal José Santos Mondragón, Erlinda Reyes, Auxiliar de Cruz Alta, Miembros de patronato de Cruz Alta, Miembros de patronato e Vino, Miembros de patronato de cofradía, miembros de patronato de Los Nanzaes, Miembros de Policía Nacional, miembros de la DPI, Miembros del CODEH y Sociedad Civil y la secretaria Municipal Mayra Leticia Gunera Cruz se desarrolló la siguiente agenda. **1: inscripción al libro de Cabildo Abierto. 2: Comprobación del quórum. Apertura de la Sesión y Bienvenida. 3: invocación a Dios. 4: Desarrollo del Tema Seguridad. 5: Preguntas y Respuestas. 6: Cierre del Cabildo Abierto. 7: Refrigerio.** El Regidor Juan de la cruz Zelaya Sierra dio la bienvenida a los partícipes del Cuarto cabildo Abierto en la comunidad del Vino **1-Inscripcion, 2-comprobacion y lectura, 3-Invocacion, 4-Presidida por el Regidor N1 Juan Zelaya** quien dio inicio y presentación de la honorable Corporación, toco el punto de seguridad es muy amplio pero los puntos que trataremos, será la seguridad de bienes de la comunidad. Agradecer al Señor Alcalde que él fue el que dijo que se realizara. Nos visita el Comisionado de los Derechos Humanos Abogada Sara Sandoval y el Comisionado Nacional de Derechos





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-3196

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

El regidor Cesar Augusto Díaz, excusó al Alcalde Municipal, ya que él está en una reunión en Insep. Valentín Zelaya Presidente del patronato de esa comunidad, somos una comunidad bien organizada dijo, nosotros queremos que nos ayuden a reparación de la escuela, la Regidora Amelia Carina Godoy: hemos tratado de comunicarnos para que un patronato este juramentado en la alcaldía para no tener problemas, el tema principal es la seguridad a nivel de municipio El Vino y La Cruz Alta tienen mucha inseguridad. El Centro Educativo primordialmente le corresponden a la Secretaria de Educación, en cambio hemos venido aquí como Corporación Municipal, para dialogar con la comunidad sobre la inseguridad y tomar puntos clave como los valores en la familia, por eso tenemos el acompañamiento de la policía y la oficina de la Mujer. Nosotros queremos trabajar con todos los sectores de la comunidad, traemos un compromiso para el desarrollo de las comunidades, tenemos que estar unidos. Tenemos la participación de la Lic. Erlinda Reyes Coordinadora del Área De La Mujer, nosotros tenemos un plan para desarrollarse en esta comunidad, he estado en contacto con la sociedad de padres de familia y el director se comprometió a trabajar conjuntamente, tenemos que involucrar más a los jóvenes y niños en los temas del deporte, y ustedes como líderes de la comunidad van estar involucrados, para que el índice de inseguridad baje, dentro el plan que tengo para realizar en esta comunidad es la participación social y política a realizar en un periodo comprendido de Octubre 2022 a Marzo de 2023, una duración de 6 meses, el objetivo principal será, Difundir una cultura de paz y de justicia social para que las mujeres, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas con capacidades especiales y adulto mayor vivan una vida libre de violencia física, psicológica, emocional, sexual y patrimonial en el espacio público y privado. Meta: Capacitar a las mujeres y líderes comunitarios de la Cruz Alta y El vino, padres de familia, pastores evangélicos delegados, catequistas, estudiante y jóvenes. Actividad: capacitaciones en temas de violencia, abuso sexual, derechos, convivencia social,





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-3196

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

relaciones interpersonales, prevención de embarazos, socializar la política de la juventud, emprendedurismo, prevención de la violencia. Responsable: Alcaldía Municipal OMM, redes MAIE, derechos humanos GREAT policía nacional, visión mundial, fiscalía de la protección del menor, ciudad mujer. Soe Velásquez de la Aldea Cruz Alta, nuestro problema es que las denuncias de esta comunidad son las mismas que hay en esta comunidad, por venta de bebidas Alcohólicas, están dando a entender como una comunidad de las peores, la están poniendo en mal ante toda la comunidad y así puede perder oportunidades y a los jóvenes lo están poniendo en mal, como ustedes la están pintando la comunidad no está así, lo primero que tenemos que hacer es ayudar a salir de las drogas a los jóvenes, la alcaldía debe hacer programas de trabajo para ellos , lo que tienen que hacer es erradicar las ventas de bebidas alcohólicas. La Regidora Amelia Karina Godoy expuso que el tema de bebidas alcohólicas es un tema que ya lo hemos venido discutiendo, tenemos entendido que aquí no hay permisos para venta de bebidas alcohólicas solo hay una persona. El Requisito que tenemos la Corporación Municipal es que el patronato emita un permiso, si ustedes emiten una orden en donde la comunidad ya no quieren que en la comunidad hallan ventas de bebidas alcohólicas, la asamblea opino que hay personas que no estábamos de acuerdo en dar el permiso de venta de bebidas alcohólicas, la juez de policía tiene que presentarse con la policía. El Comisario opino que es mejor controlar una cantina con permiso que a una que no tiene permiso, las cantinas no traen ningún beneficio para las comunidades. Lic. Erlinda dijo que debemos trabajar con el objetivo del plan de prevención, estamos trabajando con todos los centros educativos, como sociedad deben de prevenir, empoderarse a los jóvenes conforme a prevención, hay que fomentar la creación, de trabajar juntos en este plan, organizar red de mujeres, debemos capacitarlos y trabajar conjunto, tenemos muchas organizaciones que nos apoyaran. El regidor Don Juan Zelaya, está de acuerdo a trabajar con la comunidad. El policía DANIEL dijo es muy cierto lo que



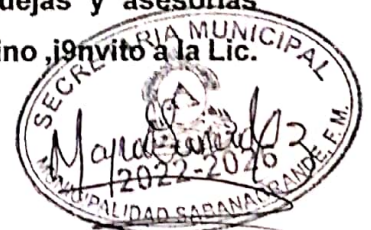


ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-3196

Sabanagrandecalcdia@yahoo.es

la señora dijo no hay que criminalizar la comunidad , muerte no ha habido durante lo que yo he estado ,esta comunidad tiene la cultura de denunciar, acá han habido bastantes delitos de violación ,venta de bebidas alcohólicas ,robo de ganado, nosotros como policía debemos organizar ,para echar andar anteproyectos, yo trabajo con la ley de patronatos y organizaciones de un caserío ,que cada quien tiene su propio organismo ,si alguien firma un documento y no es presidente del patronato es usurpación de funciones , debe de estar juramentado para firmar cualquier documento ,los regidores deben de conocer las comunidades ,los permisos de venta de bebidas alcohólicas no tren ningún benéfico a la comunidad ,solo desventajas ,traen robos y hurtos, consumos de drogas y ventas de ganado ,nosotros como policía vamos a trabajar con tres informes se gira un requerimiento fiscalito ,la comunidades es la que decide y la corporación municipal bebe de trabajar con los que diga los patronatos, también debemos de trabajar con las Mezas Ciudadanas, tenemos que trabajar de manera conjunta, estamos en la disposición de trabajar .El Regidor Don Juan Zelaya agradece al comisionado por lo expuesto debemos de denunciar y tomar acciones . Acuerdos: La comunidad por unanimidad están de acurdo en suspender los permisos de venta de bebidas alcohólicas. El Regidor Don Delio Velásquez opino todo lo que se antecedido hemos hablado de valores ,capacitaciones ,plan intersectorial .Debemos tener una convivencia ciudadana ,El Regidor Walter Antonio Díaz ,dijo las mesas de participación ciudadana ,han dado resultado por que la comunidad toman el control para dar solución .CONADE : hemos escuchado y nuestro propósito como derechos humanos es para atender sus denuncias y tomar todas las quejas de la comunidad, nosotros como institución investigamos como trabajan las instituciones en lo correcto y por eso nuestra línea es 95-81-18-46,correo electrónico centroorienteconodeh@,hn 22-31-02-04 para denuncias. Tenemos la facultad para entender todas las denuncias, quejas y asesorias .Preguntas y respuestas, Oslin Yobany Salgado : resiente del Vino ,Invito a la Lic.



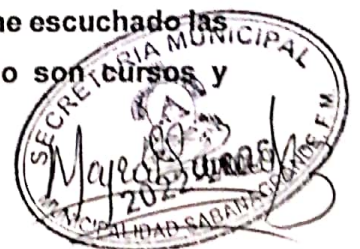


ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-3196

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

Erlinda y a un regidor para que ande de casa en casa para que miren como es que uno vive , yo les invito a que nos ayuden y miren la prioridad acá hay regidores que solo vienen en tiempo de política y deben de ver cuáles son las prioridades de la comunidad, como comunidad estamos mal trabajando porque cuando uno quiere hacer algo positivo no lo apoyan la comunidad, no loes gusta participar. Nosotros como patronato queremos que nos ayuden a recuperar unas herramientas que se a quedado el Expresidente Rafael Cruz, que él tiene. Antonio Argueta presidente de los Nanzales el objetivo principal he escuchado que es la seguridad, la mejor escuela es la casa se debe fomentar el respeto la gente que va a las cantinas es por qué quiere, no porque lo llevan a fuerza., quiero pedirles algo me gustaría que la corporación Municipal coordine una sesión de Cabildo Abierto en la comunidad los Nanzales. La Regidora Amelia Karina Godoy, explica que el señor alcalde no esta es porque él es administrador y a haciendo gestiones. Gustavo Cruz, a veces solo le echamos culpa a las instituciones y no los enfocamos como familia. Este Cabildo Abierto y denunció la corta de bosque en la Cruz alta, la Tala de los bosques se deben de erradicar, también los alambrados de las cercar de los terrenos privados se están robando., hemos llevado bastantes denuncias de tala de bosques, las autoridades se deben de enfocar en algo. Valentín en nuestra comunidad se necesita loa voluntad, se debe desarrollar a través de las capacitaciones y trabajar organizadamente, necesitamos cambios para sacar adelante las comunidades, también la corporación debe de darnos el bono a las personas que trabajamos y apoyar al sector agrícola, le he dicho al alcalde. Pastor Oscar dijo el pastor que está a cargo lastimosamente no está asociado a las asociaciones de pastores, hemos dado inodoros, hemos querido trabajar, debemos trabajar con el mismo fin que sea ayudar. El regidor Don Juan Zelaya debemos hacer compromisos para trabajar por el bien de esta comunidad debemos de incorporarnos todos. el Regidor Cesar Augusto Díaz, he escuchado las presentaciones de todos y están perfecto, hay veces que solo son cursos y





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-3196

Sabanagrandecalculdia@yahoo.es

seminarios, pero no inyectamos recursos. La vez pasada el Ing, German Rafael Díaz iba realizar el proyecto de las Torres, yo lo apoyaba eso iba hacer un cambio para la comunidad, lo que debemos de fomentar son empleos, mejoras de escuelas y carreteras, el Señor Alcalde anda en gestiones de carreteras. La Regidora Anarda Ordoñez informo que por gestiones propias había conseguido una ayuda en Plan Honduras, para donarles una mochila, El Regidor Don Juan Zelaya, se dio por terminada la sesión.

Extendida en Sabanagrande Francisco Morazán a los Diecisiete días de Octubre de Dos Mil Veintidós.


Lic. ~~Mayra Leticia Guera Cruz~~
Secretaria Municipal

